

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
veintisiete (27) de junio de dos mil trece (2013)

REFERENCIA:

EXPEDIENTE No. 001-33-33-016-2012-00022-01

ACCION DE TUTELA

ACCIONANTE: JAIRO GUTIERREZ ESCOBAR

AUTORIDAD RECLAMADA: COLPENSIONES

ASUNTO: CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, en providencia del 21 de mayo de 2013, visible a folios 80 a 81, mediante el cual se decidió el asunto en segunda instancia, revocando la decisión proferida por el Despacho el 07 de mayo de 2013.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

NOTIFICACION POR ESTADO

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

MAURICIO FRANCO VERGARA
Secretario